



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.-

Acéptase con efectos -a partir del 1° de octubre de 1993- la renuncia presentada por la Prosecretaria Administrativa de la Subsecretaría de Administración, señora Clelia Trinidad Boggiano (Res. N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RUBÉN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO LETRADO  
Secretaría de Superintendencia Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación